

COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASb CAMPO DE CALATRAVA

AVISO IMPORTANTE

El pasado día 16 de junio de 2.020 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real núm. 112 la Convocatoria a Junta General Ordinaria a celebrar en la localidad de Moral de Calatrava (Ciudad Real) el próximo día 24 de julio de 2.020.

Debido a la necesidad de protección y de seguridad necesarias que hay que implementar se comunica a todos los usuarios, lo siguiente:

- a) Se limitará el aforo de asistencia a 200 personas, por lo que será necesario acreditarse para el acceso a la Junta General.
- b) Para la acreditación será necesario estar inscrito en el Censo de partícipes acreditando la personalidad mediante exhibición del DNI y Poder en el caso de administradores y/o representantes.
- c) Las acreditaciones de asistencia se expedirán en la sede de la Comunidad, sita en Rambla de San Lázaro núm. 15 de la localidad de Almagro (Ciudad Real), en horario de oficina de 9 de la mañana a 2 de la tarde de lunes a viernes y hasta el próximo día 17 de julio de 2020.
- d) Se establecerán las debidas medidas de higiene y prevención exigidas, conforme a lo previsto en el Decreto 24/2020, de 9 de junio, sobre medidas de prevención, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En la ciudad de Almagro (Ciudad Real), a veintitrés de junio de dos mil veinte.

Firmado, Doña María de las Nieves Molina Roldan, presidente de la Comunidad de Usuarios de la MASb Campo de Calatrava.